

Resolución de Adjudicación n.º 104/2024 ACP-UGP

En el Ministerio de Salud, el Distrito de San Salvador y Capital de la República, municipio de San Salvador Centro, Departamento de San Salvador, a las once horas del día trece de diciembre de dos mil veinticuatro.

CONSIDERANDO QUE:

- I. De conformidad con las disposiciones establecidas en las "Políticas para la adquisición de bienes y obras financiados por el Banco Interamericano de Desarrollo" GN 2349-15, se promovió el Proceso de Comparación de Precios n.º **PRIDESII-685-CP-O-MINSAL** denominado "**REMODELACIÓN DE ÁREA DE RADIOLOGÍA E IMÁGENES EN EL HOSPITAL NACIONAL DE ZACATECOLUCA, LA PAZ**", con fondos del Contrato de préstamo BID No. 3608/OC-ES: PROGRAMA INTEGRADO DE SALUD II, suscrito con el Banco Interamericano de Desarrollo BID.
- II. Se estableció como fecha límite para la recepción de ofertas el día cuatro de diciembre de dos mil veinticuatro, hasta las diez horas, fecha en la que se recibieron seis (6) ofertas: ISCO, S.A de C.V.; SEMACO, S.A. de C.V.; MJ Remodelaciones, S.A. de C.V.; ZV Ingenieros, S.A. de C.V.; Ingeniería Total de Proyectos, S.A. de C.V.; y FYCCONST, S.A. de C.V.; lo cual consta en el Cuadro de Recepción de Ofertas y Acta de Apertura de Ofertas, que forman parte del expediente respectivo.
- III. La Unidad Solicitante designó a las siguientes personas como encargados de realizar la evaluación de las ofertas que se presentaron: Arq. Claudia María López, Consultora Arquitecto Diseñador; Arq. Dora Esmeralda González, Consultora Arquitecto Diseñador; Arq. Mónica Andrea Morán Corea, Consultor individual en arquitectura y dibujo técnico de infraestructura; Lcda. Rita Barahona Molina, Consultora en Adquisiciones y Contrataciones de la ACP-UGPPI.
- IV. Analizadas y evaluadas las ofertas y de conformidad a las disposiciones establecidas en la Política para la Adquisición de Bienes y Obras Financiados por el Banco Interamericano de Desarrollo GN-2349-15, y en el numeral 15. Evaluación y Comparación de las Ofertas y el Numeral 17. Adjudicación, del Documento de Comparación de Precios, los designados para realizar la evaluación técnica de las ofertas, emitieron el informe de evaluación y recomendación para la adjudicación del contrato; recomendando al TITULAR DEL MINSAL de la siguiente manera:
 1. **ADJUDICAR** el proceso de Comparación de Precios n.º **PRIDESII-685-CP-O-MINSAL**, denominado "**REMODELACIÓN DE ÁREA DE RADIOLOGÍA E IMÁGENES EN EL HOSPITAL NACIONAL DE ZACATECOLUCA, LA PAZ**", por un monto total de: **TRESCIENTOS SETENTA Y TRES MIL DOSCIENTOS CUARENTA Y CUATRO 60/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (US\$373,244.60)**, con impuestos, costos directos e indirectos incluidos, al oferente **MJ REMODELACIONES, S.A. DE C.V.**, debido a que, representa el costo evaluado como más bajo de los oferentes que cumplieron con todos los requisitos de los documentos de licitación.

2. **FUENTE DE FINANCIAMIENTO:** Préstamos Externos, Contrato de Préstamo BID 3608/OC-ES, Categoría de Inversión: 02. Fortalecimiento de la red hospitalaria, Sub Categoría 2.3: Apoyo al funcionamiento de la red hospitalaria. Proyecto 6300. Cifrado Presupuestario: 2024-3200-3-09-02-22-3-61602.
3. **PLAZO ENTREGA:** 120 días calendario, contados a partir de la fecha establecida en la Orden de Inicio.
4. **LUGAR DE LA OBRA:** Hospital Nacional General "Santa Teresa", Zacatecoluca, ubicado en final Avenida Juan Manuel Rodríguez Calle al Volcán, Zacatecoluca, El Salvador.
5. **No se recomienda** la adjudicación del oferente ZV Ingenieros S.A. de C.V. debido a que, a pesar de cumplir con los términos, condiciones y especificaciones de los Documentos de Comparación de Precios, el monto ofertado, no representa la oferta más económica y sobrepasa el presupuesto establecido para el presente proceso.
6. **RECHAZAR** las ofertas que se detallan a continuación, por no responder sustancialmente a lo solicitado, de conformidad al numeral 2.55 de las Políticas para la Adquisición de Bienes y Obras financiadas por el Banco Interamericano de Desarrollo, GN-2349-15, al Numeral 15. Evaluación y Comparación de las Ofertas, Numeral 16. Derecho del Contratante a aceptar cualquier oferta y a rechazar todas o cualquiera de las ofertas, y Numeral 17. Adjudicación, del documento de Comparación de Precios, según detalle:
 - ✓ SEMACO, S.A. DE C.V., debido a que, en el formulario de Presentación de la Oferta, y en el formulario de Cronograma de Trabajo, establece que la fecha de entrega de la obra será en un plazo de 150 días calendario, contados a partir de la fecha establecida en la orden de inicio, siendo lo solicitado 120 días calendario, contados a partir de la fecha establecida en la orden de inicio.
 - ✓ ISCO, S.A. DE C.V., debido a que, en el apartado de la experiencia, tanto el residente del proyecto como la empresa contratista principal, únicamente presentan dos proyectos, cuya naturaleza y complejidad sean equivalentes a las de las Obras de esta licitación, siendo lo solicitado, 3 proyectos, como puede observarse en el Anexo 3. Criterios de Evaluación Técnica.
 - ✓ Ingeniería Total de Proyectos, S.A. DE C.V., debido a que, en el apartado de la experiencia, tanto el residente del proyecto como la empresa contratista principal, únicamente presentan dos proyectos, cuya naturaleza y complejidad sean equivalentes a las de las Obras de esta licitación, siendo lo solicitado, 3 proyectos, como puede observarse en el Anexo 3. Criterios de Evaluación Técnica.
 - ✓ FYCCONST, S.A. DE C.V., debido a que, no presenta la metodología de operación ni la descripción del trabajo a ejecutar, y el residente del proyecto propuesto, únicamente

presenta un proyecto de similar naturaleza y complejidad a lo solicitado.

- V. En el sistema de ejecución de planes de adquisiciones (SEPA) aprobado por el Banco Interamericano de Desarrollo, el proceso se identifica como revisión posterior.

POR TANTO:

El Ministerio de Salud de conformidad con las disposiciones establecidas en las Políticas para la Adquisición de Bienes y Obras financiados por el Banco Interamericano de Desarrollo, documento GN-2349-15, y conforme a lo establecido en el numeral 17. ADJUDICACIÓN del Documento de Comparación de Precios:

RESUELVE:

- 1) **ADJUDICAR** el proceso de Comparación de Precios n.º **PRIDESII-685-CP-O-MINSAL**, denominado **"REMODELACIÓN DE ÁREA DE RADIOLOGÍA E IMÁGENES EN EL HOSPITAL NACIONAL DE ZACATECOLUCA, LA PAZ**, por un monto total de: **TRESCIENTOS SETENTA Y TRES MIL DOSCIENTOS CUARENTA Y CUATRO 60/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (US\$373,244.60)**, con impuestos, costos directos e indirectos incluidos, al oferente **MJ REMODELACIONES, S.A. DE C.V.**, debido a que, representa el costo evaluado como más bajo de los oferentes que cumplieron con todos los requisitos de los documentos de licitación; tal como se detalla a continuación:

Ítem	Código MINSAL	Descripción	Monto a Adjudicar
1	81216013	Remodelación de Infraestructura Hospitalaria. Remodelación de área de radiología e imágenes en el Hospital Nacional de Zacatecoluca, La Paz.	US\$373,244.60
Monto total ofertado incluye Costo Directo, Costo Indirecto e IVA			US\$373,244.60

2. **FUENTE DE FINANCIAMIENTO** Préstamos Externos, Contrato de Préstamo BID 3608/OC-ES, Categoría de Inversión: 02. Fortalecimiento de la red hospitalaria, Sub Categoría 2.3: Apoyo al funcionamiento de la red hospitalaria. Proyecto 6300. Cifrado Presupuestario: 2024-3200-3-09-02-22-3-61602.
3. **PLAZO DE ENTREGA:** 120 días calendario, contados a partir de la fecha establecida en la Orden de Inicio.
4. **LUGAR DE LA OBRA:** Hospital Nacional General "Santa Teresa", Zacatecoluca, final Avenida Juan Manuel Rodríguez Calle al Volcán, Zacatecoluca, El Salvador.
5. **RECHAZAR** de conformidad al numeral 2.55 de las Políticas para la Adquisición de Bienes y Obras financiadas por el Banco Interamericano de Desarrollo, GN-2349-15, al Numeral 15.

Evaluación y Comparación de las Ofertas, Numeral 16. Derecho del Contratante a aceptar cualquier oferta y a rechazar todas o cualquiera de las ofertas, y Numeral 17. Adjudicación, del documento de Comparación de Precios, las ofertas presentadas por los oferentes SEMACO, S.A. DE C.V.; ISCO, S.A. DE C.V.; Ingeniería Total de Proyectos, S.A. DE C.V.; y FYCCONST, S.A. DE C.V., por las razones expuestas en el Romano IV, Numeral 6, del presente documento.

6. Elaborar el contrato respectivo.

NOTIFÍQUESE;



Dr. Francisco José Alabi Montoya
Ministro de Salud Ad-Honorem